# **Estados Financieros** Al 30 junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 GanaSafi Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.



	Nota	2025	2024
		Bs	Bs
Activo			
Activo corriente	_	40.400.075	10.050.405
Disponibilidades	5.a	12.180.075	10.859.405
Inversiones Bursátiles en Valores Representativos de Derecho Patrimonial	5.b	1.288.144	1.247.449
Documentos y cuentas pendientes de cobro Gastos Pagados por anticipado	5.c 5.d	11.377 235.911	371.684 151.330
Total del activo corriente	5.u	13.715.507	12.629.868
Activo no corriente	=	13.7 13.307	12.023.000
Inversiones Permanentes	5.e	239.615	239.615
Bienes de uso	5.f	427.242	224.287
Activos intangibles	5.g	183.605	236.854
Otros activos	5.h	106.978	119.607
Total activo no corriente	_	957.440	820.363
Total activo	=	14.672.947	13.450.231
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8	744.360.870	720.915.029
CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS	7	14.443.000	10.493.000
Pasivo			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5.i	93.733	61.797
Impuestos por pagar	5.j	505.851	126.291
Provisiones	5.k	175.513	38.156
Total pasivo corriente	_	775.097	226.244
Pasivo no corriente			
Previsiones	5.k	284.989	354.008
Total pasivo no corriente	_	284.989	354.008
Total pasivo	_	1.060.086	580.252
Patrimonio neto			
Capital pagado	6	12.800.000	12.800.000
Reservas		191.981	-
Resultados acumulados	_	620.880	69.979
Total patrimonio neto	_	13.612.861	12.869.979
Total pasivo y patrimonio neto	_	14.672.947	13.450.231
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8	744.360.870	720.915.029
CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS	7	14.443.000	10.493.000

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Adolfo Glemán Rodríguez Presidente de Directorio Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

# ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (cifera arraya calca car la division ac)

(cifras expresadas en bolivianos)



	<u>Nota</u>	2025	2024
		Bs	Bs
Ingresos operacionales	5.1	3.830.679	2.495.333
Gastos operacionales		(111.527)	(72.183)
Margen operativo		3.719.152	2.423.150
Ingresos financieros	5.m	218.885	241.784
Gastos financieros		(184)	(33.050)
Margen financiero		218.701	208.734
Margen operativo y financiero		3.937.853	2.631.884
Gastos administrativos	5.n	(2.909.900)	(2.309.351)
Resultado operacional		1.027.953	322.533
Ingreso no operacionales	5.0	11.253	11.838
Gastos no operacionales		-	-
Margen no operacional		11.253	11.838
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.039.206	334.371
Abonos por diferencia de cambio		33	461
Cargos por diferencia de cambio		(1.963)	(958)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.037.276	333.874
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(228.819)	-
Alicuota Adicional sobre las Utilidades de las Empresas		(65.576)	
Resultado neto del periodo		742.882	333.874

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Adolfo Gizman Rodríguez Presidente de Directorio

Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (cifras expresadas en bolivianos)



	Capital pagado	Reserva legal	Aportes _por capitalizar	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de Diciembre 2023	8.800.000	-	4.000.000	(3.769.643)	9.030.357
Aportes capitalizados según Resolucion Administrativa ASFI/611/2024 de fecha 25/06/2024	4.000.000		(4.000.000)		-
Resultado neto del periodo				333.874	333.874
Saldos al 30 de Junio 2024	12.800.000			(3.435.769)	9.364.231
Resultado neto del periodo				3.505.748	3.505.748
Saldos al 31 de diciembre de 2024	12.800.000	-		69.979	12.869.979
Constitucion de Reserva Legal Según JGO del 25/01/2025		191.981		(191.981)	-
Resultado neto del periodo				742.882	742.882
Saldos al 30 de junio de 2025	12.800.000	191.981		620.880	13.612.861

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Adolfo Gilzman Rodríguez Presidente de Directorio Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico



	2025	2024
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del periodo / ejercicio	742.882	333.874
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles y cargos diferidos	176.597	251.612
Provisión para indemnización	(62.003)	82.695
Otras provisiones	137.357	114.874
Fondos obtenidos en el resultado del periodo	994.833	783.055
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	360.307	(44.123)
Documentos por recuperar	-	118.391
Gastos pagados por anticipado	(84.581)	(113.661)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	31.936	(10.746)
Impuestos por pagar	379.560	60.906
Pago de finiquito	(7.016)	(5.274)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	1.675.039	788.548
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	40.223
Inversiones en operaciones de reporto	-	-
Inversiones permanentes	(40.695)	(87.986)
Flujo neto en actividades de intermediación	(40.695)	(47.763)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Aportes de capital	-	4.000.000
Aporte pendiente de capitalizacion		(4.000.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento		
Flujo de fondos de actividades de inversion:		
Incremento (disminución) neto en :		
Bienes de uso	(243.583)	(34.514)
Activo intangible	-	-
Cargos diferidos	(70.092)	(58.807)
Flujo neto en actividades de inversiones	(313.675)	(93.320)
(Disminución) incremento de fondos durante el periodo	1.320.670	647.465
Disponibilidades al inicio del periodo / ejercicio	10.859.405	5.487.387
Disponibilidades al cierre del ejercicio	12.180.075	6.134.852

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Adolfo Glizman Rodríguez Presidente de Directorio Caros Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

# GanaSafi Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

#### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

#### a) Organización de la Sociedad

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La Sociedad tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Al 30 de junio de 2025, Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tiene a su cargo la administración de los siguientes Fondos de Inversión:

Ganalnversiones – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo, con valor de cuota denominado en dólares estadounidenses y de renta mixta, que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021. En fecha 1 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro de Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto con el número de registro ASFI/DSV-FIA-GIC-001/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 18 de noviembre de 2021.

GanaRendimiento – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo y con valor de cuota en bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSV-FIA-GRF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022.

GanaCobertura – FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es otorgar a los inversionistas (Participantes de GanaCobertura FIC), un rendimiento atractivo en el Largo Plazo, mediante la estructuración de mecanismos de cobertura de operaciones de crédito. En fecha 25 de Abril de 2023, mediante Resolución ASFI/540/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023. Con fecha de inicio de operaciones el 22 de junio de 2023.

GanAnticipo – FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es invertir, por cuenta y riesgo de los Participantes, principalmente en operaciones de adquisición de Acreencias Comerciales (cuentas por cobrar) de pequeñas, medianas y grandes empresas ("Proveedores") por la provisión de bienes y prestación de servicios, realizados a crédito a Grandes Empresas compradoras, asumiendo el riesgo de la Gran Empresa compradora y tomando ventaja del arbitraje

de tasas. En fecha 19 de julio de 2024, mediante Resolución ASFI/710/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanAnticipo Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GNP-001/2024. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de septiembre de 2024

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 19 de diciembre de 2023, se determinó aprobar y disponer el aumento de Capital Social Pagado en la suma de Bs4.000.000. En fecha 25 de junio de 2024, mediante Resolución ASFI/611/2024 su Autoridad resuelve autorizar el incremento de capital suscrito y pagado en Bs4.000.000, ascendiendo a la suma de Bs12.800.000.

De acuerdo al plan estratégico de la Sociedad y la ejecución de un plan de gestión comercial para el crecimiento de la cartera de los fondos de inversión abiertos (Ganalnversiones FIA y GanaRendimiento FIA) y los fondos de inversión cerrados (GanaCobertura GCT) y (GanAnticipo GNP) administrados, a partir de la gestión 2025 se incrementarán sustancialmente los ingresos de la sociedad, para lograr resultados muy favorables a fines de la gestión 2025.

# b) Hechos Importantes sobre la situación de la Sociedad

# b.1) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante carta Circular ASFI/847/2024 da a conocer la Resolución que aprueba y pone en vigencia la modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el libro 5°, Título I, capitulo VI, Sección 1: Disposiciones Finales y Transitorias.

#### b.2) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante carta Circular ASFI/802/2023 de fecha 08 de diciembre de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el libro 5°, Título I, Capítulo I, capítulo VI, Sección 3: de las inversiones y Liquidez en el extranjero, Capítulo VII Sección 1

# b.3) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante carta Circular ASFI/792/2023 de fecha 05 de septiembre de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el libro 5°, Título I, Capítulo I, capítulo V, Capítulo VI y Capitulo VII.

# b.4) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de inversión S.A. y de los Fondos de Inversión

mediante Carta Circular ASFI/791/2023 de fecha 31 de agosto de 2023, se aprueba la modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, de acuerdo al Libro 5°, Título I, Capitulo VII determinando un nuevo plazo para la adecuación de los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión Cerrados.

# b.5) Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

mediante Circular ASFI/786/2023 del 10 de agosto de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, contenida en el Libro 5°, Título I, Capitulo V y Capitulo VI.

#### b.6) Modificaciones al Manual Único de Cuentas

Mediante Circular ASFI/DSV/CC-9687/2023 del 20 de julio de 2023, se modificó el Manual Único de Cuentas, conforme lo siguiente: En la descripción del Grupo 102 00 Inversiones bursátiles en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda, se incorpora el siguiente texto: "En el caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por el reportado, al vencimiento de una operación de reporto, el reportador que considere consolidar la propiedad del valor debe registra contablemente

los instrumentos financieros objeto del reporto, al costo de adquisición, que resulte de la sumatoria del precio de reporto más el premio a la fecha de consolidación, de no existir un precio de mercado vigente conforme lo establecido en los incisos b) y c) del apartado II.2 de la Metodología de Valoración, contenida en Anexo al Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores". Además, en el Esquema Contable N°8 "Operaciones de Reporto", se efectuaron precisiones en su contenido, con relación al precio de curva.

#### b.7) Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/769/2023 del 14 de abril de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores. Contenido en el Título I, Libro 5°, Capitulo II, Sección 3 y el Capítulo I, Titulo II, Libro 11°, Sección 7.

## b.8) Modificación al Manual Único de Cuentas

Mediante Circular ASFI/DSV/CC-4224/2023 del 28 de marzo de 2023, se determinó actualizar el Manual Único de Cuentas conforme lo siguiente: en el punto V, Numeral 1, Inciso b, así como en el punto I, Numeral 2 y en el punto III, Numeral 3, Inciso D además en el Punto I, Numeral 4, Inciso D, contenido en las "Disposiciones Generales"

## **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

#### 2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores dependientes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordante con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Articulo 15, incisos 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

# 2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad — CTNAC emitió la Resolución CTNAC Nº 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.



#### 2.3 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### 2.4 Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

#### 2.5 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos, aplicados por la Sociedad, son la siguientes:

# 2.5.1 Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6,86 por USD1.

#### 2.5.2 Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según los siguiente:

#### i) Valores renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

#### ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

 Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."

- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

#### 2.5.3 Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

#### 2.5.4 Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

#### 2.5.5 Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

#### 2.5.6 Impuestos por recuperar

Corresponde al Registro del Crédito fiscal IVA y el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El crédito fiscal IVA se valúa al costo de adquisición, con mantenimiento de valor, utilizando el índice de Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV). El saldo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), se genera en cada ejercicio contable, que será compensado con el Impuesto a las Transacciones de la gestión siguiente y están valuados a su costo de adquisición.

# $2.5.7 \; Gastos \; pagados \; por \; anticipados \;$

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la contratación de servicios.

# 2.5.8 Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se evalúan a costo de adquisición, ya que la mismas representan menos del 5 % del patrimonio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A y sobre las cuales no ejerce tuición.

#### 2.5.9 Activo fijo

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento, los valores asignados no superan su valor recuperable.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinquir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detalla como sique:

		ruiceillaje de
Descripción	Vida útil	depreciación
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

# GanaSafi GanaGo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

#### 2.5.10 Activos intangibles

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición, más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento. La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores actualizados por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años.

#### 2.5.11 Otros Activos

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de los Fondo de Inversión, los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### 2.5.12 Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran a valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

#### 2.5.13 Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Sociedad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

#### 2.5.14 Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

#### 2.5.15 Otras cuentas por pagar

Registra las obligaciones de corto plazo de la Sociedad referidos a los aportes a intermediarios del mercado de valores, alquileres, primas de seguro, compra de bienes y otros gastos administrativos que se encuentran pendientes de pago.

#### 2.5.16 Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales, y están valuadas al costo de adquisición.

#### 2.5.17 Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1º de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de nuestra constitución, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

# 2.5.18 Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo cual los resultados no fueron reexpresados por inflación.

## 2.5.19 Cuentas de orden, patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes al patrimonio autónomo denominado GANAINVERSIONES – FIA, GANARENDIMIENTO – FIA, GANACOBERTURA – FIC y GANANTICIPO – FIC, administrados por la Sociedad, es registrada en cuentas de orden a los valores netos al cierre de cada ejercicio.

## 2.5.20 Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

#### 2.5.21 Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de inversión, los mismos son contabilizados por el método del devengado.

# 2.5.22 Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a los gastos directos incurridos por los servicios de administración de los fondos de inversión, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

#### 2.5.23 Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

#### 2.5.24 Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, así como pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

#### 2.5.25 Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

#### 2.5.26 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, la Sociedad, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley Nº 843 (texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nº 24051 de 29 de junio de 1995 y Nº 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

## Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

#### 2.5.27 Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es de 0,30% a partir del 1º de enero de 2020, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

## **NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2025, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

# NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se presentan activos sujetos a restricciones.

## NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

# a. Disponible

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Ganadero 1310385652 MN	12.122.567	10.791.063
Banco Ganadero cc 1311455280 ME	45.474	45.474
Banco Económico 1041326364	6.643	6.803
Banco Nacional de Bolivia Cta. 2000193928 GAI	5.391	16.065
	12.180.075	10.859.405

# b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Cuotas de part. en fondos de inv. cerrados GanaCobertura FIC Cuotas de part. en fondos de inv. cerrados GanAnticipo FIC	1.184.679 103.465	1.146.242 101.207
	1.288.144	1.247.449
	=====	=====



#### c. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Gastos por recuperar	10.901	-
Cuentas por cobrar por administración	476	371.684
	11.377	371.684
	=====	=====

#### d. Gastos pagados por anticipos

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Pólizas de seguro pagadas por anticipado MN	1.696	242
Alquileres pagados por anticipado	6.372	6.685
Compra de bienes y servicios MN	137.545	84.710
Suscripciones MN	40.447	57.550
Afiliaciones MN	-	2.143
Otros gastos por liquidar	49.851	-
	235.911	151.330
	====	====

#### e. Inversiones Permanentes

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 Bs
Acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A.	239.615	239.615
	239.615	239.615
	=====	=====

#### f. Activo fijo

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

		2025	
	Valores	Depreciación	Valor neto
	originales	acumulada	
	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	149.997	(26.802)	123.195
Equipos e instalaciones	349.830	(118.278)	231.552
Equipos de computación	204.406	(131.911)	72.495
	704.233	(276.991)	427.242
		2024	
	Valores	Depreciación	Valor neto
	originales	acumulada	
	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	67.709	(20.123)	47.586
Muebles y enseres Equipos e instalaciones	67.709 206.901	(20.123) (100.013)	47.586 106.888
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	, ,	

Las depreciaciones del activo fijo cargado al resultado, del ejercicio terminado al 30 de junio de 2025 y 2024, alcanzan a Bs40.628 y Bs36.096 respectivamente.

## g. Activo intangible

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Valor actual de programas y licencias de computación Amortización acumulada de programas y licencias de computación	661.753 (478.149)	661.753 (424.899)
	183.605	236.854
	=====	=====

La amortización del activo intangible cargado al resultado, del ejercicio terminado al 30 de junio de 2025 y 2024 alcanzan a Bs53.249 y Bs70.377, respectivamente.

#### h. Otros activos

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Gastos de organización Amortización acumulada de gastos de organización	1.513.930 (1.406.952)	1.440.732 (1.321.125)
	106.978	119.607
	=====	=====

La amortización de los otros activos cargado al resultado, del ejercicio terminado al 30 de junio de 2025 y 2024, alcanzan a Bs82.721 y Bs145.140, respectivamente.

## i. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Remuneración y honorarios por pagar	131	-
Obligaciones sociales	43.304	33.419
Otras cuentas por pagar (1)	50.298	28.378
	93.733	61.797

(1) El saldo al 30 de junio de 2025 corresponde principalmente al pago pendiente por Servicio de Intermediación Bursátil, la provisión de pago de tasa de inspección y vigilancia y mantenimiento del registro de valores en el sistema de registros de anotación en cuenta EDV

#### j. Impuestos por pagar

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
IT Retenido a terceros	3.010	1.256
RC-IVA Retenido a terceros	87.199	48.961
ITF Retenido a terceros	14.833	4.019
IUE Retenido a Beneficiarios Ext.	-	-
Retención del RC-IVA a funcionarios MN	229	-
Impuesto a las transacciones	25.054	19.940
Débito Fiscal IVA	81.131	52.115
Alicuota Adicional sobre las Utilidades de las Empresas	65.576	-
Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE	228.819	-
	505.851	126.291

#### k. Provisiones

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2023	2027
	Bs	Bs
Provisiones a corto plazo:		
Honorarios auditoría externa	35.670	34.800
Aguinaldo MN	69.082	-
Primas MN	69.082	-
Otras provisiones	1.679	3.356
	175.513	38.156
Provisión a largo plazo:		
Provisión para indemnización	284.989	354.008
	284.989	354.008

## I. Ingresos y gastos operacionales

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Comisiones por administración	3.830.679	2.495.333
	3.830.679	2.495.333
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(47.369)	(33.712)
Gastos operacionales diversos	(64.158)	(38.471)
	(111.527)	(72.183)

#### m. Ingresos y gastos financieros

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
_	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	9.217	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	-	40.777
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	18.365	-
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	40.878	121.036
Otros ingresos financieros	150.425	79.971
	218.885	241.784
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(184)	(33.050)
_	(184)	(33.050)
=		



#### n. Gastos de administración

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
•	Bs	Bs
Gastos de personal	(1.569.398)	(1.181.559)
Gastos de comercialización	(113.333)	(38.307)
Depreciación y desvalorización de activo	(40.628)	(106.472)
Amortización de programas y licencias de computación	(53.249)	-
Amortización de gastos de organización	(82.720)	(145.140)
Servicios Contratados	(375.178)	(246.389)
Seguros	(49.744)	(3.876)
Comunicaciones y traslados	(151.159)	(147.589)
Mantenimiento y reparaciones	(36.030)	(17.958)
Impuestos	(133.770)	(87.633)
Otros gastos de administración (1)	(304.691)	(334.428)
	(2.909.900)	(2.309.351)

(1) Corresponden principalmente a gastos por alquiler de inmueble, servicios básicos, material de escritorio, servicios bancarios, pago de tasa de inspección y vigilancia, suscripciones y afiliaciones, gastos por representación y otros menores.

#### o. Ingresos y Gastos no operacionales

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos no operacionales		
Ingresos de gestiones anteriores	11.253	11.838
	11.253	11.838
Gastos no operacionales		
Gastos de gestiones anteriores	<u></u>	-
	-	-

#### NOTA 6 - PATRIMONIO

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Capital pagado	12.800.000	12.800.000
Aportes por capitalizar	-	-
Reservas (1)	191.981	-
Resultados acumulados	(122.002)	(3.769.643)
Resultado del ejercicio/periodo	742.882	3.839.622
	13.612.861	12.869.979

# (1) De acuerdo al Art. 169 del código de comercio, la reserva legal constituida es del 5% sobre las utilidades, hasta alcanzar la mitad del capital pagado

#### a) Capital pagado

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital social pagado alcanza a Bs12.800.000, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

Accionistas	Acciones	Bs	%
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	127.852	12.785.200	99,884%
Ernesto Enrique Monasterio Nieme	37	3.700	0,029%
Osvaldo Monasterio Nieme	37	3.700	0,029%
Fernando Monasterio Nieme	37	3.700	0,029%
Roberto Krutzfeldt Monasterio	37	3.700	0,029%
	128.000	12.800.000	100%

# NOTA 7 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Custodia de documentos de la entidad (1)	14.443.000	10.493.000
	14.443.000	10.493.000

(1) Al 30 de junio de 2025, el saldo de esta cuenta corresponde a Póliza de responsabilidad de directores y/o oficiales y Pólizas de Caución que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º de la Sección 4 del Capítulo V del Título I del Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero — ASFI .

## NOTA 8 - CUENTAS DE ORDEN, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN – PATRIMO-NIOS AUTÓNOMOS

Al 30 de junio de 2025, los fondos de inversiones "GANAINVERSIONES - FIA", "GANARENDIMIENTO - FIA", "GANACOBERTURA - FIC" y "GANANTICIPO — FIC" son productos de inversiones ofrecidos por la Sociedad que permite, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión. Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad para las inversiones de los Fondos de Inversión administrados se describen en la nota 2.5.

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

	Gana Inversiones FIA	Gana Rendimiento FIA	Gana Cobertura FIC	Gan Anticipo FIC	Total
-	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	22.200.373	78.110.695	10.066.687	72.557.929	182.935.685
Inversiones bursátiles en valores e					
instrumentos representativos de deuda	11.720.698	317.286.225	78.259.101	29.691.855	436.957.878
Inversiones en operaciones de reporto	3.852.308	-	-	-	3.852.308
Inversiones bursátiles en valores					
representativos de derecho patrimonial	-	1.042.608	-	52.466.371	53.508.979
Deudores por Valores adquiridos en reporto	3.842.821	=	=	-	3.842.821
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	=	567.005	-	567.005
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta					
pública	-		-	62.696.194	62.696.194
TOTALDE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	41.616.200	396.439.528	88.892.793	217.412.349	744.360.870
Menos:					
Fondo neto	41.616.200	396.439.528	88.892.793	217.412.349	744.360.870
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	41.616.200	396.439.528	88.892.793	217.412.349	744.360.870

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Gana Inversiones FIA	Gana Rendimiento FIA	Gana Cobertura FIC	Gan Anticipo FIC	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible Inversiones bursátiles en valores e instrumentos	26.287.148	76.223.086	7.481.870	159.369.193	269.361.297
representativos de deuda Inversiones en operaciones de reporto Inversiones bursátiles en valores representativos de	18.104.657 3.762.662	294.888.778	75.831.437 -	2.025.801	390.850.673 3.762.662
derecho patrimonial Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	1.078.800	-	51.284.767	52.363.567
	3.761.098	-	815.732	-	4.576.830
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	51.915.565	372.190.664	84.129.039	212.679.761	720.915.029
Menos:					=======================================
Documentos y cuentas por pagar a Largo plazo	-	-	4.476.936	-	4.476.936
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	3.761.098	-	-	-	3.761.098
	3.761.098	-	4.476.936	-	8.238.034
Fondo neto	48.154.467	372.190.664	79.652.103	212.679.761	712.676.995
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	51,915,565	372.190.664	84.129.039	212.679.761	720.915.029

#### **NOTA 9 - CONTINGENCIAS**

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la Sociedad al 30 de junio de 2025.

## **NOTA 10 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con partes vinculadas, las mismas que han originado ingresos y egresos en condiciones similares a las del mercado, los cuales son reconocidos en cada ejercicio.

	2025	2024
	Bs	Bs
Activos		
Banco Ganadero S.A.		
Disponible	12.168.042	10.836.537
	12.168.042	10.836.537
Pasivos		
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	3.239
		3.239
Ingresos		
Banco Ganadero S.A.		
Comisión por administración	576.816	613.953
Intereses por disponibilidades	150.425	59.373
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Comisión por administración	15.908	21.383
	743.150	694.709
Gastos		
Banco Ganadero S.A.		
Gastos por servicios bancarios	1.244	3.250
Alquiler del cofre de seguridad	1.284	-
Servicios Administrativos Compartidos	5.447	-
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Gastos de Intermediación bursátil	29.583	38.749
Comisión por colocación FIC	<u> </u>	18.002
	37.558	60.001

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(cifras expresadas en bolivianos)



## NOTA 11 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 30 de junio de 2025 es de Bs6,86 por dólar estadounidense de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2025:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
<b>Activos</b> Disponible	45.474	6.629
Total	45.474 	6.629

# **NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2025 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad

Adolfo Gozmán Rodríguez Presidente de Directorio arios Juan Arnold Saldia Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico



Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda   5.b   11.720.698   18.104.65   18.10		<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Disponible         5.a         22.200.373         26.287.14           Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda         5.b         11.720.698         18.104.65           Inversiones en operaciones de reporto         5.c         3.852.308         3.762.66           Documentos y cuentas pendientes de cobro         5.d         3.842.821         3.761.09           Total activo corriente         41.616.200         51.915.56           Total activo         41.616.200         51.915.56           PASIVO         PASIVO         2.00.20         5.e         3.842.821         3.761.09           TOTAL PASIVO CORRIENTE         3.842.821         3.761.09         3.761.09         3.842.821         3.761.09           FONDO NETO         3.842.821         3.761.09         48.142.02         3.842.821         3.761.09           Resultado del periodo         6         37.770.956         48.142.02         48.142.02         3.761.09         3.770.956         48.142.02         3.770.956         48.142.02         3.761.09         3.770.956         48.142.02         3.770.956         48.142.02         3.770.956         48.142.02         3.770.956         48.142.02         3.770.956         48.142.02         3.770.956         48.142.02         3.770.956         48.142.02				
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda         5.b         11.720.698         18.104.65           Inversiones en operaciones de reporto         5.c         3.852.308         3.762.66           Documentos y cuentas pendientes de cobro         5.d         3.842.821         3.761.09           Total activo corriente         41.616.200         51.915.56           PASIVO         PASIVO CORRIENTE         VAIVA CORRIENTE         3.842.821         3.761.09           TOTAL PASIVO CORRIENTE         3.842.821         3.761.09         3.761.09         3.842.821         3.761.09           FONDO NETO         Aportes en cuotas de participación         6         37.770.956         48.142.02           Resultado del periodo         2.423         12.44				
Inversiones en operaciones de reporto   5.c   3.852.308   3.762.66	·			26.287.148
Documentos y cuentas pendientes de cobro         5.d         3.842.821         3.761.09           Total activo corriente         41.616.200         51.915.56           Total activo         41.616.200         51.915.56           PASIVO         PASIVO CORRIENTE         V           Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo         5.e         3.842.821         3.761.09           TOTAL PASIVO CORRIENTE         3.842.821         3.761.09           TOTAL PASIVO         3.842.821         3.761.09           FONDO NETO         48.142.02           Resultado del periodo         6         37.770.956         48.142.02           Resultado del periodo         2.423         12.44	·			18.104.657
Total activo corriente         41.616.200         51.915.56           Total activo         41.616.200         51.915.56           PASIVO           PASIVO CORRIENTE           Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo         5.e         3.842.821         3.761.09           TOTAL PASIVO CORRIENTE         3.842.821         3.761.09           TOTAL PASIVO         3.842.821         3.761.09           FONDO NETO         48.142.02           Resultado del periodo         6         37.770.956         48.142.02           Resultado del periodo         2.423         12.44	·			3.762.662
Total activo         41.616.200         51.915.56           PASIVO CORRIENTE           Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo         5.e         3.842.821         3.761.09           TOTAL PASIVO CORRIENTE         3.842.821         3.761.09           TOTAL PASIVO         3.842.821         3.761.09           FONDO NETO         6         37.770.956         48.142.02           Resultado del periodo         2.423         12.44	,	5.d		3.761.098
PASIVO PASIVO CORRIENTE         Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo TOTAL PASIVO CORRIENTE 3.842.821 3.761.09         TOTAL PASIVO CORRIENTE 3.842.821 3.761.09         FONDO NETO         Aportes en cuotas de participación Resultado del periodo       6 37.770.956 48.142.02         Resultado del periodo       2.423 12.44				
PASIVO CORRIENTE         Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo       5.e       3.842.821       3.761.09         TOTAL PASIVO CORRIENTE       3.842.821       3.761.09         TOTAL PASIVO       3.842.821       3.761.09         FONDO NETO         Aportes en cuotas de participación       6       37.770.956       48.142.02         Resultado del periodo       2.423       12.44	Total activo		41.616.200	51.915.565
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo         5.e         3.842.821         3.761.09           TOTAL PASIVO CORRIENTE         3.842.821         3.761.09           TOTAL PASIVO         3.842.821         3.761.09           FONDO NETO         48.142.02           Resultado del periodo         6         37.770.956         48.142.02           Resultado del periodo         2.423         12.44	PASIVO PASIVO		·	
TOTAL PASIVO CORRIENTE       3.842.821       3.761.09         TOTAL PASIVO       3.842.821       3.761.09         FONDO NETO         Aportes en cuotas de participación       6       37.770.956       48.142.02         Resultado del periodo       2.423       12.44	PASIVO CORRIENTE			
TOTAL PASIVO         3.842.821         3.761.09           FONDO NETO         6         37.770.956         48.142.02           Resultado del periodo         2.423         12.44	Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	5.e	3.842.821	3.761.098
FONDO NETOAportes en cuotas de participación637.770.95648.142.02Resultado del periodo2.42312.44	TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.842.821	3.761.098
Aportes en cuotas de participación       6       37.770.956       48.142.02         Resultado del periodo       2.423       12.44	TOTAL PASIVO		3.842.821	3.761.098
Resultado del periodo 2.423 12.44	FONDO NETO			
·	Aportes en cuotas de participación	6	37.770.956	48.142.022
<b>Total patrimonio neto</b> 37.773.379 48.154.46	Resultado del periodo		2.423	12.445
	Total patrimonio neto		37.773.379	48.154.467
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b> 41.616.200 51.915.56	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		41.616.200	51.915.565

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Glizman Rodríguez Presidente de Directorio

Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (cifras expresadas en bolivianos)

# Ganalnversiones

	<u>Nota</u>	<u> 2025</u>	<u>2024</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	5.g	34.325	111.688
Gastos financieros	5.g	<u>-</u>	
Margen operativo y financiero		34.325	111.688
Gastos operacionales	5.f	(30.801)	(62.274)
Gastos de administración	5.f	(1.101)	
Resultado operacional		2.423	49.414
Ingresos no operacionales		-	-
Gastos no operacionales		-	-
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor			
Resultado neto del periodo		2.423	49.414

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Gleman Rodríguez Presidente de Directorio

arios Juan Arnold Saldias **Gerente General**  Wilfredo Chacón Argandona Síndico



	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2023	98.099.744	75.745	98.175.489
Compra de cuotas al 30 de junio de 2024	30.646.960	262.807	30.909.767
Rescate de cuotas al 30 de junio de 2024	(54.804.937)	-	(54.804.937)
Capitalización de rendimientos al 30 de junio de 2024	338.552	(338.552)	-
Resultado del periodo	74.280.319	49.414	49.414
Saldo al 30 de junio de 2024		49.414	74.329.733
Compra de cuotas al 31 de diciembre de 2024 Rescate de cuotas al 31 de diciembre de 2024 Capitalización de rendimientos al 31 de diciembre de 2024 Rescultada pata del pariode	560.456 (26.871.842) 173.089	173.089 - (173.089)	733.545 (26.871.842)
Resultado neto del periodo	48.142.022	(36.969)	(36.969)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		12.445	48.154.467
Compra de cuotas al 30 de junio de 2025 Rescate de cuotas al 30 de junio de 2025 Capitalización de rendimientos al 30 de junio de 2025	10.008.701 (20.431.247) 51.480	39.035	10.047.736 (20.431.247)
Resultado neto del periodo	37.770.956	2.423	2.423
Saldo al 30 de junio de 2025		2.423	37.773.379

Lasnotas de 1 a 11 que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Adolfo Gozman Rodríguez Presidente de Directorio Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palénque Limon
Contador General
CASC 5976

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (cifras expresadas en bolivianos)

# **Ganalnversiones**

	Nota	2025	2024
		Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:	_		
Resultado neto del periodo	1	2.423	49.414
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.d	(81.723)	940.743
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	_	(79.300)	990.157
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	5.e	81.723	(940.743)
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	6.383.959	17.327.302
Inversiones en operaciones de reporto	5.c	(89.646)	943.543
Flujo neto en actividades de intermediación	_	6.376.036	17.330.102
Actividades de inversión	_		
Cuotas de participación pagadas		10.008.701	30.646.960
Rescate de cuotas de participación		(20.431.247)	(54.804.937)
Rendimientos en actividades de inversión		39.035	262.807
Flujo neto en actividades de financiamiento	_	(10.383.511)	(23.895.170)
Incremento de fondos durante el ejercicio	_	(4.086.775)	(5.574.911)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		26.287.148	20.725.397
Disponibilidades al cierre del periodo	_	22.200.373	15.150.486

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Adolfo Gizman Rodríguez Presidente de Directorio Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

# ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO

**GanaInversiones** 

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (cifras expresadas en bolivianos)

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fatada da		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
	obtención del valor de cuota al 30 de junio de 2025 y 2024	15 570 000	EO 170 047
Valor de la	Efectivo en ME	15.573.006	59.179.247
Más:		22.199.608	12.303.959
Más:	Efectivo en MN	765	2.846.526
Más:	Devengamiento de Títulos Dados en Reporto	-	-
Más:	Saldos de Operaciones de Venta en Reporto	-	-
	os: Marcaciones del periodo	27 770 070	74.329.732
Total cart		37.773.379	
Menos:	Comisiones	(1.049)	(2.065)
Total cart		37.772.330	74.327.667
	ota en USD	103,13145	705,24928
	participantes	353	403
Número de	cuotas	366.254	105.392
Estado de	información financiera del total de cuotas del fondo		
POR EL PER	RIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024		
Número de	cuotas al inicio del periodo	467.370	139.689
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 y 2024	97.079	43.572
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 y 2024	198.195	77.869
Número d	e cuotas al cierre del período	366.254	105.392
Saldo al in	icio del periodo	48.154.467	98.175.489
Más:	El saldo total de compras de cuotas del ejercicio	10.008.701	30.646.960
Más:	Rendimientos generados del ejercicio	39.035	262.807
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio	(20.431.247)	(54.804.937)
Menos:	Gastos operativos del periodo	(30.801)	(62.274)
Más o Mer	nos: Marcaciones del periodo	· · · · · -	· · · · -
	nos: Otros gastos e ingresos del periodo	34.325	111.688
	o al cierre del periodo	37.774.480	74.329.733
Menos:	Comisiones devengadas del periodo	(1.101)	-
Saldo net	o al cierre del periodo	37.773.379	74.329.733
	•		

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Guzmán Rodríguez Presidente de Directorio

Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona **Síndico** 

# **GanaInversiones**

#### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

#### a) Antecedentes y objetivo de la Sociedad

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La Sociedad tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

La Sociedad tiene a su cargo la administración del fondo "GanaInversiones – Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo", que tiene por objetivo lograr para los participantes una valoración de su capital en el corto plazo, utilizando la diversificación de inversiones con principios de prudencia, por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, a través de inversiones en valores de acuerdo con la Ley N° 1834 del Mercado de Valores y sus Reglamentos.

#### b) Antecedentes del Fondo de Inversión

En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto ("el Fondo"), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021. En fecha 1 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro del Fondo con el número de registro ASFI/DSV-FIA-GIC-001/2021.

El Fondo representa un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de la Sociedad, que realiza inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes.

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

#### 2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 de fecha 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero — ASFI vigentes al 30 de junio de 2025. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son las siguientes:

La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente modificada por la Resolución ASFI N°991/2010 de fecha 26 de noviembre de 2010, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas de participación, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI — N° 18 de 3 de marzo de 2008, establece que los aportes de cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

## 2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable Nº 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de reexpresión.

Al respecto la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1º de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad — CTNAC emitió la Resolución CTNAC  $N^{\circ}$  03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

#### 2.3 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera que cumplen con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### 2.4 Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

# 2.5 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas de Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 6 siguiente.

#### 2.6 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos, aplicados por la Sociedad, son la siguientes:

#### a. Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

# b. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6,86 por USD1 para ambas fechas.

# c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, según los siguiente:

# i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".



Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

#### ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

# d. Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- ii. La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupones se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento Relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento Relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

# e. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

#### f. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

# g. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

## h. Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad, en el caso de Fondos de Inversión abiertos, o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día

El criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI —  $N^{\circ}$  018/2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

## i. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones

de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

#### j. Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método del devengado.

#### k. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

#### I. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

#### **NOTA 3 - CAMBIOS EN LA POLITICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

#### **NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de junio de 2025 no se presentan activos sujetos a restricciones

#### NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

#### a. Disponible

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Banco Ganadero MN	765	750
Banco Ganadero ME	10.634.144	12.972.694
Banco Nacional de Bolivia ME	11.557.850	13.305.067
Av Securities Inc ME	7.614	8.637
	22.200.373	26.287.148

# b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Valores emitidos por entidades financieras nacionales Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	10.343.719 1.376.979	15.968.886 2.135.771
	11.720.698	18.104.657

El saldo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País", y Letras del Tesoro emitidos en el Extranjero.

## c. Inversiones en operaciones de reporto

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
ridos en reporto devengados sobre valores en reporto	3.842.821 9.487	3.761.098 1.564
	3.852.308	3.762.662
	=====	=====

El saldo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 corresponde a Bonos adquiridos en reporto emitidos por "Entidades no Financieras del País".

# **Ganalnversiones**

#### d. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Deudores por valores adquiridos en reporto	3.842.821	3.761.098
	3.842.821	3.761.098
	======	======

#### e. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Obligación por valores reportados a entregar	3.842.821	3.761.098
	3.842.821	3.761.098
	=====	=====

#### f. Gastos operacionales y administración

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Gastos de administración		
Otros gastos de administración	(1.101)	-
Otros Serv. Contratados	-	-
Impuestos	-	-
	(1.101)	-
	===	====
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(30.801)	(62.274)
	(30.801)	(62.274)
	====	====

#### g. Ingresos y gastos financieros

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Ingresos Financiero		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	11.298	86.523
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	-	-
Otros ingresos financieros	23.027	25.165
	34.325	111.688
	====	====

#### NOTA 6 - FONDO NETO

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs37.773.379 y Bs48.154.467 respectivamente.

De acuerdo con el Capítulo VII "Del valor de cuota", Art. 67 de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS/IV N° 421 del 13 de agosto de 2004, concordante con el Art. 11 del Reglamento Interno del Fondo Ganalnversiones - FIA, el valor de la cuota del Fondo se determina aplicando la siguiente fórmula:

Valor de la cartera del día+liquidez del día+otros activosValor de la Cuota=

Valor de la Cuota=

Valor de la cartera del día+liquidez del día+otros activoscomisiones y gastos del día-PDPPOVR-IDPPPB-Otras obligaciones

Numero de cuotas de participación vigentes del día

## Donde:

Valor de Cartera del día = Comprende el valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración Vigente, o lo establecido en la normativa (art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI) para el caso que no sean de oferta pública y otras inversiones.

Liquidez del día = Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento obtenido por este concepto.

Otros activos = Pagos anticipados y otros activos.

PDPPOVR = Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto.

IDPPPB = Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios.

Otras Obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

Comisiones del día = Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo y/o a los participantes conforme a lo previsto en el art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI y el presente Reglamento Interno del Fondo.

Gastos del día = Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo, conforme a lo previsto en el art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el Libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI y el presente Reglamento Interno del Fondo.

#### **NOTA 7 - ESTADO DE RESULTADOS**

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI - Ex-Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) emitió la circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del período hasta el día hábil del mes siguiente".

En el Fondo, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo con lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/-DI-N° 18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil siguiente de cada mes.

El resultado del ejercicio terminado al 30 de junio de 2025 y 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
nIngresos Financieros	34.325	111.688
Gastos Financieros	-	-
Margen operativo y financiero	34.325	111.688
Gastos por administración y custodia	(31.902)	(62.274)
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valores	-	-
Resultado del ejercicio	2.423	49.414
	====	=====

#### **NOTA 8 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs6,86 por dólar estadounidense de acuerdo con el siguiente detalle:

al 30 de junio de 2025:

	2020	2023
	Bs	USD
Activos		
Disponible	22.199.608	3.236.094
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos		
representativos de deuda	11.720.698	1.708.556
Inversiones en operaciones de reporto	3.852.308	561.561
Deudores por valores adquiridos en reporto	3.842.821	560.178
Total	41.615.435	6.066.389
Fondo neto	41.615.435	6.066.389
total	41.615.435	6.066.389

Al 31 de diciembre de 2024:

	2024	2024
	Bs	USD
Activos		
Disponible	26.286.398	3.831.836
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos		
representativos de deudas	18.104.657	2.639.163
Inversiones en operación de reporto	3.762.662	548.493
Total	48.153.717	7.019.492
	======	=====
Fondo neto	48.153.717	7.019.492
Total	 48.153.717	7.019.492
ivai	40.133.717	7.013.432



#### **NOTA 9 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del Fondo.

#### **NOTA 10 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**

#### a) Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

La Circular SPVS/IV/DI-N° 059/2008, del 14 de noviembre de 2008, implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-4 adjunto a dicha Circular y contemplado en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

#### b) Situación tributaria

De acuerdo con el inciso 2 del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE), de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) del Artículo 5° del D.S. N° 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

#### **NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2025 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Fondo.

Adolfo Gozman Rodríguez residente de Directorio Carlos Juan Arnold Saldia Gerente General Wilfredo Chacón Argandona

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	2024 Bs
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE Disponible Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	5.a 5.b 5.c	78.110.696 317.286.225 1.042.608	76.223.086 294.888.778 1.078.800
Total activo corriente Total activo PASIVO PASIVO CORRIENTE Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo TOTAL PASIVO CORRIENTE		396.439.529 396.439.529 	372.190.664 372.190.664
TOTAL PASIVO  FONDO NETO  Aportes en cuotas de participación  Resultado del periodo  Total del patrimonio neto  TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	6	394.575.943 1.863.586 396.439.529 396.439.529	370.943.358 1.247.306 372.190.664 372.190.664
IUIAL FASIVU I FAINIMUNIU NEIU		390.439.329	372.190.004

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Gizman Rodríguez Presidente de Directorio

Carros Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palénque Limon
Contador General
CASC 5976

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2025 Y 2024 (cifras expresadas en bolivianos)

# **GanaRendimiento**

<u>ota</u>	<u> 2025</u>	<u> 2024</u>
	Bs	Bs
5.d	1.418.652	1.130.965
5.e	(311.518)	_
	1.107.134	1.130.965
5.f	(551.409)	(256.416)
	(100)	_
	555.625	874.549
	-	-
	-	-
	1.307.961	-
	<u> </u>	_
:	1.863.586	874.549
	5.d 5.e	Es 5.d 1.418.652 5.e (311.518) 1.107.134 5.f (551.409) (100) 555.625  - 1.307.961

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Ghzman Rodríguez Presidente de Directorio Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico



	Aportes en cuotas de participación	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2023	159.915.256	518.747	160.434.003
Compra de cuotas del 1 de enero al 30 de junio de 2024 Rescate de cuotas del 1 de enero al 30 de junio de 2024	282.361.519 (172.872.125)	3.549.808	285.911.327 (172.872.125)
Capitalización de rendimientos del 1 de enero al 30 de junio de 2024 Resultado del periodo	4.068.555	(4.068.555) 874.549	874.549
Saldo al 30 de junio de 2024	273.473.205	874.549	274.347.754
Compra de cuotas al 31 de diciembre de 2024 Rescate de cuotas al 31 de diciembre de 2024	307.762.666 (216.502.482)	6.209.969	313.972.635 (216.502.482)
Capitalización de rendimientos del periodo al 31 de diciembre de 2024 Resultado del periodo	6.209.969	(6.209.969) 372.757	372.757
Saldo al 31 de diciembre de 2024	370.943.358	1.247.306	372.190.664
Compra de cuotas al 30 de junio de 2025 Rescate de cuotas al 30 de junio de 2025	270.426.627 (255.688.328)	7.646.980	278.073.607 (255.688.328)
Capitalización de rendimientos al 30 de junio de 2025 Resultado del periodo	8.894.286	(8.894.286) 1.863.586	1.863.586
Saldo al 30 de junio de 2025	394.575.943	1.863.586	396.439.529

Las notas de 1 a 11 que se acompañan forman parte integral de este estado.

Adolfo Guzman Rodríguez Presidente de Directorio Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2025 Y 2024 (cifras expresadas en bolivianos)

# **GanaRendimiento**

	Nota	2025	2024
		Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del periodo	7	1.863.586	874.549
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.e	-	5.028.388
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		1.863.586	5.902.937
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	5.f	-	(5.028.388)
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	(22.397.447)	(79.414.509)
Inversiones en operaciones de reporto	5.c	-	5.032.971
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	5.d	36.192	-
Flujo neto en actividades de intermediación		(22.361.255)	(79.409.926)
Actividades de inversión			
Cuotas de participación pagadas		270.426.627	282.361.519
Rescate de cuotas de participación		(255.688.328)	(172.872.125)
Rendimientos en actividades de inversión		7.646.980	3.549.808
Flujo neto en actividades de financiamiento		22.385.279	113.039.202
Incremento de fondos durante el ejercicio		1.887.610	39.532.213
Disponibilidades al inicio del ejercicio		76.223.086	24.329.131
Disponibilidades al cierre del periodo		78.110.696	63.861.344

Las notas de 1 a 11 que se acompañan, forman parte integral de este estado.

Adolfo Guzman Rodríguez Presidente de Directorio aros Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

# ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2025 Y 2024

(cifras expresadas en bolivianos)



		<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Estado de	obtención del valor de cuota al 30 de junio de 2025 y 2024	<u>D3</u>	<u> </u>
Valor de la	•	318.328.833	210.486.410
Más:	Efectivo en ME	-	-
Más:	Efectivo en MN	78.110.696	63.861.344
Más:	Devengamiento de Títulos Dados en Reporto	-	-
Más:	Saldos de Operaciones de Venta en Reporto	-	-
	os: Marcaciones del periodo	-	-
Más:	Otros activos exigibles	<u> </u>	
Total cart		396.439.529	274.347.754
Menos:	Comisiones	(19.070)	(7.621)
Total cart		396.420.459	274.340.133
	ota Serie A	1.135,34191	1.087,88248
	participantes	1.928	1.235
Número de		349.163,94	252.178,10
	información financiera del total de cuotas del fondo		
	ndo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2025 y 2024		
	cuotas al inicio del periodo	335.380	150.457
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1 de enero y 30 de junio de 2025 y 2024	240.926	261.863
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero y 30 de junio de 2025 y 2024	227.142	160.142
Numero de	e cuotas al cierre del período	349.164	252.178
Saldo al ini	cio del periodo	372.190.664	160.434.003
Más:	El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo	270.426.627	282.361.519
Más:	Rendimientos generados del ejercicio/periodo	7.646.980	3.549.808
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodo	(255.688.328)	(172.872.125)
Menos:	Gastos operativos del periodo	-	-
	nos: Marcaciones del periodo	-	-
	nos: Otros gastos e ingresos del periodo	2.414.995	1.130.965
	al cierre del ejercicio	396.990.938	274.604.170
Menos:	Comisiones devengadas del periodo	(551.409) 396.439.529	(256.416) 274.347.754
	o al cierre del periodo	330.433.323	214.341.134
Las notas o	le 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.		

Adolfo Greman Rodríguez Presidente de Directorio Caros Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona **Síndico** 

# **GanaRendimiento**

#### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

#### a) Antecedentes y objetivo de la Sociedad

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La Sociedad tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

La Sociedad tiene a su cargo la administración del Fondo GanaRendimiento — Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo" que tiene por objetivo lograr para los participantes una valoración de su capital en el corto y largo plazo, utilizando la diversificación de inversiones con principios de prudencia, por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, a través de inversiones en valores de acuerdo con la Ley N° 1834 del Mercado de Valores y sus Reglamentos.

#### b) Antecedentes del Fondo de Inversión

Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo y con valor de cuota en Bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSV-FIA-GRF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022.

El Fondo representa un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de La Sociedad Administradora el mismo que realiza inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley N°1834 del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes.

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

#### 2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS/IV N° 1296 de fecha 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI vigentes al 30 de junio de 2025. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

La Circular SPVS/IV/N° 61/2008, de fecha 24 de noviembre de 2008, posteriormente modificada por la Resolución ASFI N°991/2010 de fecha 26 de noviembre de 2010, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período anual (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas de participación, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta misma circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI — N° 18 de 3 de marzo de 2008, establece que los aportes de cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación.

## 2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable Nº3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de reexpresión.

Al respecto la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1º de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad — CTNAC emitió la Resolución CTNAC Nº 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

### 2.3 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera que cumplen con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### 2.4 Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

#### 2.5 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas de Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 6 siguiente.

#### 2.6 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos, aplicados por la Sociedad, son la siguientes:

#### a. Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

#### b. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre del 2024 fue de Bs6,86 por USD1.

# c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, según los siguiente:

# i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

**GanaRendimiento** 

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

#### ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siquientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

# d. Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.
- ii. La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento Relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento Relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

# e. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

#### f. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

# g. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

## h. Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos, o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

El criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI —  $N^{\circ}$  018/2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y por lo tanto debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo de Inversión, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

## i. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones

de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

#### j. Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método del devengado.

#### k. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

#### I. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

#### **NOTA 3 - CAMBIOS EN LA POLITICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

#### **NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de junio de 2025 no se presentan activos sujetos a restricciones.

#### NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

## a. Disponible

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Bs	Bs
Banco Ganadero S.A. MN	36.670.100	21.469.519
Banco Nacional de Bolivia S.A. MN	20.998.720	34.718.010
Banco Mercantil Santa Cruz MN	20.441.876	20.035.557
	78.110.696	76.223.086
	======	=====

# b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>Bs</u>	Bs
Valores emitidos por Entidades del Estado ó Instit. Púb. Nac. Valores emitidos por entidades financieras nacionales Valores emitidos por empresas no financiera Nacionales	9.267.460 145.299.156 162.719.609	10.105.824 197.036.407 87.746.547
	317.286.225	294.888.778

El saldo al 30 de junio de 2025 corresponde a Letras de Entidades del Estado, Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País", Bonos a largo plazo y pagares bursátiles emitidos por "Entidades no Financieras del País".

# c. Inversiones burs 'atiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Acciones de Bancos Nacionales en Moneda Nacional	1.042.608	1.078.800
	1.042.608	1.078.800
	=====	=====

# d. Ingresos financieros

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Ganancia por ventas de valores bursátiles	-	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.146.451	832.682
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	44.764	2.338
Otros ingresos financieros	227.437	295.945
	1.418.652	1.130.965
	=====	=====

# **GanaRendimiento**

#### e. Gastos financieros

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024:

2024 <u>Bs</u>	2025 <u>Bs</u>	
-	(306.618)	Pérdidas por ventas de valores bursátiles
-	(4.900)	Pérdidas por valoración de cartera de inversiones
-	(311.518)	
=====	=====	

#### f. Gastos por administración y operacionales

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Gastos administración		
Otros gastos de administración	(100)	-
	(100)	-
Gastos Operativos		
Gastos de administración y custodia	(551.409)	(256.416)
	(551.409)	(256.416)
	=====	======

#### **NOTA 6 - FONDO NETO**

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs396.439.529 y Bs372.190.664 respectivamente.

De acuerdo con el Capítulo VII "Del valor de cuota", Art. 67 de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS/IV N° 421 del 13 de agosto de 2004, concordante con el Art. 11 del Reglamento Interno del Fondo GanaRendimiento - FIA, el valor de la cuota del Fondo se determina aplicando la siguiente fórmula:

Valor de la Cartera del día + liquidez del día + otros activos 
Valor de la Cuota=

Valor de la Cuota=

Valor de la Cuota=

Valor de la Cartera del día + liquidez del día + otros activos 
Comisiones y gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - otras obligaciones

Numero de Cuotas de Participación vigentes del día

# Donde:

Valor de Cartera del día = Comprende el valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración Vigente, o lo establecido en la normativa (art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI) para el caso que no sean de oferta pública y otras inversiones.

Liquidez = Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento obtenido por este concepto.

Otros activos = Pagos anticipados y otros activos

PDPPOVR = Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto.

IDPPPB = Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios.

Otras Obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

Comisiones del día = Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión y/o a los participantes conforme a lo previsto en el art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI y el presente Reglamento Interno del Fondo.

Gastos del día = Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión, conforme a lo previsto en el art. 1, Sección 7, Cap. V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión contenido en el Libro 5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores de ASFI y el presente Reglamento Interno del Fondo.

## NOTA 7 - ESTADO DE RESULTADOS

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) emitió la circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la cual modifica la descrip-

ción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del período hasta el día hábil del mes siguiente".

En este Fondo de Inversión, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo con lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil siguiente de cada mes.

El resultado del ejercicio terminado 30 de junio de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Ingresos financieros	1.418.652	1.130.965
Gastos financieros	(311.518)	-
Margen operativo y financiero	1.107.134	1.130.965
Gastos operacionales	(551.409)	(256.416)
Gastos de administración	(100)	=
Resultado operacional	555.625	874.549
Ingresos no operacionales	-	-
Gastos no operacionales	-	-
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1.307.961	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-
Resultado neto del periodo	1.863.586	874.549

#### **NOTA 8 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs6,86. No se realizaron operaciones en dólares norteamericanos.

#### **NOTA 9 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2025 no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del Fondo

#### **NOTA 10 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**

# a) Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N° 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-4 adjunto a dicha Circular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

## b) Situación tributaria

Las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) del Artículo 5° del D.S. N° 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

## **NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2025 la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Fondo.

dolfo Greman Rodríguez Ca residente de Directorio

Carlos Juan Arnold Sald Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico



	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5.a	10.066.687	7.481.870
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	78.259.101	75.831.437
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.c	567.005	815.732
Total activo corriente		88.892.793	84.129.039
Total activo		88.892.793	84.129.039
PASIVO PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		-	-
Documentos y cuentas por pagar a Largo plazo	5.d	7.409.616	4.476.936
TOTAL PASIVO CORRIENTE		7.409.616	4.476.936
TOTAL PASIVO		7.409.616	4.476.936
FONDO NETO			
Aportes en cuotas de participación	6	81.213.331	79.318.043
Resultado del periodo	-	269.846	334.060
Total del patrimonio neto		81.483.177	79.652.103
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		88.892.793	84.129.039

Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Gozmán Rodríguez Presidente de Directorio

Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (cifras expresadas en bolivianos) **GanaCobertura** 

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	5.e	385.597	309.721
Gastos financieros	5.e	(3.010)	(1.215)
Margen operativo y financiero		382.587	308.506
Gastos operacionales	5.f	(184.746)	(217.228)
Gastos de administración	5.f	-	-
Resultado operacional		197.841	91.278
Ingresos no operacionales	5.g	567.005	668.391
Gastos no operacionales		(495.000)	(318.715)
Resultado neto del período		269.846	440.954

Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Glizman/Rodríguez Presidente de Directorio Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico



	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2023	56.422.599	732.028	57.154.627
Compra de cuotas del 1 de enero al 30 de junio de 2024 Capitalización de rendimientos del 1 de enero al 30 de junio de 2024 Rendimiento del periodo Saldos al 30 de junio de 2024	16.746.121 4.367.911 - 77.536.631	(732.028) 440.954 440.954	16.746.121 3.635.883 440.954 77.977.585
Compra de cuotas al 31 de diciembre de 2024 Rescate de cuotas al 31 de diciembre de 2024 Capitalización de rendimientos del periodo Resultado del periodo Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.781.412 - 79.318.043	5.417.295 (5.417.295) (106.894) 334.060	5.417.295 (3.635.883) (106.894) 79.652.103
Compra de cuotas al 30 de junio de 2025 Rescate de cuotas del 30 de junio de 2025 Capitalización de rendimientos del periodo Resultado del periodo Saldo al 30 de junio de 2025	1.895.288 - 81.213.331	1.561.228 (1.895.288) 269.846 269.846	1.561.228 - - 269.846 81.483.177

10

Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Guzman/Rodríguez Presidente de Directorio Gerente General

Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon Contador General CASC 5976

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(cifras expresadas en bolivianos)

**GanaCobertura** 

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> Bs	2024 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación: Resultado del periodo	7	269.846	440.954
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			07.507
Documentos y cuentas pendientes de cobro		248.727	27.567
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		518.573	468.521
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		-	-
Obligaciones por financiamiento a Largo plazo		2.932.680	1.113.225
Flujo neto en actividades de intermediación		2.932.680	1.113.225
Actividades de inversión			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(2.427.664)	(10.408.967)
Inversiones en operaciones de reporto		-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial		<u> </u>	
Recursos netos por actividades de inversión		(2.427.664)	(10.408.967)
Cuotas de participación pagadas		-	16.746.121
Rescate de cuotas de participación		- 1 EC1 220	-
Rendimientos en actividades de inversión		1.561.228	3.635.883
Flujo neto en actividades de financiamiento Aumento (Disminución) de fondos durante el periodo		1.561.228 2.584.817	20.382.004 11.554.783
Disponibilidades al inicio del periodo		7.481.870	6.050.079
Disponibilidades al cierre del periodo		10.066.687	17.604.862
Disponishidades di sione dei periode		10.000.007	17.001.002

Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Gorman Rodríguez **Presidente de Directorio** 

Caros Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

# ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en bolivianos)



Menos:Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024Número de cuotas al cierre del período71.454,0071.454,00Saldo al inicio del periodo79.652.10357.154.627Más:El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo-16.746.121Más:Rendimientos generados del ejercicio/periodo1.561.2284.076.837Menos:El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodoMenos:Gastos operativos del periodoMás o Menos:Marcaciones del periodoMás o Menos:Otros gastos e ingresos del periodo454.592-Saldo bruto al cierre del ejercicio81.667.92377.977.585Menos:Comisiones devengadas del periodo(184.746)			<u>2025</u> <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Más:         Efectivo en MIE         10.066.687         17.604.862           Más:         Efectivo en MIN         10.066.687         17.604.862           Más:         Devengamiento de Títulos Dados en Reporto         -         -           Más:         Saldos de Operaciones de Venta en Reporto         -         -           Más o menos:         Utros         (6.842.610)         (444.834)           Más o menos:         Marcaciones del periodo         -         -         -           Total cartera bruta         81.483.178         77.977.524         -           Menos:         Comisiones         (217)         (2.335)           Total cartera bruta         81.482.960         77.975.249           Cartera Neta Serie A         11.848.8003         11.10.107.76           Cartera Neta Serie B         69.634.159,15         66.875.071,81           Múmero de Cuotas Vigentes Serie B         10.000,00         60.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie B         11.848,8003         11.10,107.76           Valor de cuota Serie B         11.848,8003         11.10,107.76           Valor de cuota Serie B         71.454,00         55.254           Más:         Número de cuotas a l'inicio del periodo         71.454,00         55.254		•		
Más:         Efectivo en MN         10.066.687         17.604.862           Más:         Devengamiento de Títulos Dados en Reporto         -         -           Más:         Saldos de Operaciones de Venta en Reporto         -         -           Más:         Osados de Operaciones de Venta en Reporto         (6.842.610)         (444.834)           Más:         Osmanos:         Osmanos:         Marcaciones del periodo         -         -           Total cartera bruta         81.483.178         77.975.249         -           Menos:         Comisiones         (217)         (2.335)           Total cartera bruta         81.488.2003         77.975.249           Cartera Neta Serie A         11.848.800,30         11.100.177,60           Cartera Neta Serie B         69.634.159,15         66.875.071,81           Número de Cuotas Vigentes Serie B         10.000,00         10.000,00           Número de cuota Serie A         11.848,800,30         1.110,0177,60           Valor de cuota Serie B         11.848,800,30         1.110,0177,60           Valor de cuota Serie B         11.848,800,30         1.110,0177,60           Valor de cuota Serie B         71.454,00         71.454,00           Más:         Número de cuotas cal cuota del total de cuotas del cuotas del cuot			78.259.101	60.817.557
Más:         Devengamiento de Títulos Dados en Reporto			-	47.004.000
Más:         Saldos de Operaciones de Venta en Reporto			10.066.687	17.604.862
Más o menos:         Otros         (6.842.610)         (444.834)           Más o menos:         Marcaciones del periodo         -         -           Total cartera bruta         81.483.178         77.977.594           Menos:         Comisiones         (217)         (2.335)           Total cartera neta         81.482.960         77.975.248           Cartera Neta Serie A         11.848.800,30         11.100.177,60           Cartera Neta Serie B         69.634.159,15         66.875.071,81           Número de Cuotas Vigentes Serie A         10.000,00         10.000,00           Valor de cuota Serie A         11.84,88003         11.10,01776           Valor de cuota Serie B         61.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie B         1.184,88003         1.10,01776           Valor de cuota Serie B         71.454,00         55.254           Más:         Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         71.454,00 <th< td=""><td></td><td>·</td><td>-</td><td>-</td></th<>		·	-	-
Más o menos:         Marcaciones del periodo         ————————————————————————————————————		·	- (C 042 C10)	- (444 024)
Total cartera bruta         81.483.178         77.977.584           Menos:         Comisiones         (217)         (2.335)           Total cartera neta         81.482.900         77.975.249           Cartera Neta Serie A         11.848.800,30         11.100.177,50           Cartera Neta Serie B         69.634.159,15         66.875.071,81           Número de Cuotas Vigentes Serie A         10.000,00         10.000,00           Número de Cuotas Serie B         61.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie B         61.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie B         1.184,88003         1.110,01776           Valor de cuota Serie B         1.184,88003         1.110,01776           Valor de cuota Serie B         71.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie B         71.454,00         55.254           Valor de cuota Serie B         71.454,00         75.254           Valor de cuotas Serie B         71.454,00         75.252           Valor de cuotas Serie B         71.454,00         75.254           Más:         Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         71.454,00         71.454,00           Más:         Número de cuotas al cierre del período         71.454,00         71.454,0			(0.842.010)	(444.834)
Menos:         Comisiones         (217)         (2.335)           Total cartera neta         81.482.960         77.975.249           Cartera Neta Serie A         11.848.800,30         11.100.177,60           Cartera Neta Serie B         69.634.159,15         66.875.071,81           Número de Cuotas Vigentes Serie A         10.000,00         10.000,00           Número de Cuotas Vigentes Serie B         61.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie A         1.184,88003         1.110,01776           Valor de cuota Serie B         1.133,11028         1.100,01776           Valor de cuota Serie B         1.133,11028         1.100,01776           Valor de cuota Serie B         1.133,11028         1.100,01776           Valor de cuota Serie B         71.454,000         55.254           Más:         Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         -         -           Número de cuotas al cierre del período         71.454,00 <td></td> <td>·</td> <td>01 402 170</td> <td>77 077 504</td>		·	01 402 170	77 077 504
Total cartera neta         81.482.960         77.975.249           Cartera Neta Serie A         11.848.800.30         11.100.177,60           Cartera Neta Serie B         69.634.159,15         66.875.071,81           Número de Cuotas Vigentes Serie A         10.000,00         10.000,00           Número de Cuotas Vigentes Serie B         61.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie A         1.184,88003         1.110,01776           Valor de cuota Serie B         1.184,88003         1.110,01776           Estado de información financiera del total de cuotas del fondo           Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024           Más:         Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         16.200           Més:         Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         16.200           Més:         Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         16.200           Més:         Número de cuotas al cierre del período         71.454,00         55.254           Más:         El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo         79.652.103         57.154,627           Más:         El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodo         1.				
Cartera Neta Serie A         11.848.800,30         11.100.177,80           Cartera Neta Serie B         69.634.159,15         66.875.071,81           Número de Cuotas Vigentes Serie A         10.000,00         10.000,00           Número de Cuotas Vigentes Serie B         61.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie A         1.184,88003         1.110,01776           Valor de cuota Serie B         1.184,88003         1.110,01776           Estado de información financiera del total de cuotas del fondo           Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         71.454,00         55.254           Más:         Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         16.200           Ménos:         Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         -         -           Ménos:         Número de cuotas al cierre del período         71.454,00         71.454,00         71.454,00           Más:         El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo         79.652,103         57.154,627           Más:         El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo         -         16.746,121           Más:         Rendimientos generados del ejercicio/periodo         -         - <td< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td></td<>				
Cartera Neta Serie B         69.634.159,15         66.875.071,81           Número de Cuotas Vigentes Serie A         10.000,00         10.000,00           Número de Cuotas Vigentes Serie B         61.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie A         1.184,88003         1.110,01776           Valor de cuota Serie B         1.133,11028         1.088,21349           Estado de información financiera del total de cuotas del fondo           Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         71.454,00         55.254           Más:         Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         16.200           Menos:         Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         -           Més:         Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         -           Ménos:         Número de cuotas al cierre del período         71.454,00         71.454,00           Saldo al inicio del periodo         79.652.103         57.154,627           Más:         El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo         -         16.746,121           Más:         Baldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodo         -         -           Menos:         Gastos				
Número de Cuotas Vigentes Serie A         10.000,00         10.000,00           Número de Cuotas Vigentes Serie B         61.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie A         1.184,88003         1.110,01776           Valor de cuota Serie B         1.133,11028         1.088,21349           Estado de información financiera del total de cuotas del fondo           Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024           Número de cuotas al inicio del periodo         71.454,00         55.254           Más:         Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         16.200           Menos:         Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         -         16.200           Més:         Número de cuotas al cierre del período         71.454,00				
Número de Cuotas Vigentes Serie B         61.454,00         61.454,00           Valor de cuota Serie A         1.184,88003         1.110,01776           Valor de cuota Serie B         1.133,11028         1.088,21349           Estado de información financiera del total de cuotas del fondo           Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         71.454,00         55.254           Más:         Número de cuotas al inicio del periodo         71.454,00         55.254           Més:         Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         16.200           Menos:         Número de cuotas al cierre del período         71.454,00         71.454,00           Saldo al inicio del periodo         79.652.103         57.154,627           Más:         El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo         -         16.746,121           Más:         Rendimientos generados del ejercicio/periodo         1.561,228         4.076,837           Menos:         Gastos operativos del periodo         -         -           Més o Menos:         Marcaciones del periodo         -         -           Más o Menos:         Otros gastos e ingresos del periodo         454,592         -           Saldo bruto al cierre del ejercicio         81,667,923				
Valor de cuota Serie A         1.184,88003         1.110,01776           Valor de cuota Serie B         1.088,21349           Estado de información financiera del total de cuotas del fondo           Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024           Número de cuotas al inicio del periodo         71.454,00         55.254           Más:         Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024         -         -           Menos:         Número de cuotas al cierre del período         71.454,00         71.454,00           Saldo al inicio del periodo         79.652.103         57.154.627           Más:         El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo         -         16.746.121           Más:         Rendimientos generados del ejercicio/periodo         1.561.228         4.076.837           Menos:         El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodo         -         -           Menos:         Gastos operativos del periodo         -         -           Más o Menos:         Marcaciones del periodo         -         -           Más o Menos:         Otros gastos e ingresos del periodo         454.592         -           Más o Menos:         Comisiones devengadas del periodo         81.667.923         77.977.585 </td <td></td> <td><u> </u></td> <td></td> <td></td>		<u> </u>		
Valor de cuota Serie B  Estado de información financiera del total de cuotas del fondo Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024  Número de cuotas al inicio del periodo Más: Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024  Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024  Número de cuotas al cierre del período  Saldo al inicio del periodo  Saldo al inicio del periodo  Saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo  Más: El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo  Más: Rendimientos generados del ejercicio/periodo  Saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodo  Menos: Gastos operativos del periodo  Más o Menos: Marcaciones del periodo  Más o Menos: Otros gastos e ingresos del periodo  Más o Menos: Otros gastos e ingresos del periodo  Más o Comisiones devengadas del periodo  Menos: Comisiones devengadas del periodo  Menos: Comisiones devengadas del periodo  Mas o Menos: Comisiones devengadas del periodo  Mas o Comisiones devengadas del periodo				
Estado de información financiera del total de cuotas del fondo Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024 Número de cuotas al inicio del periodo 71.454,00 55.254 Más: Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024 - 16.200 Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024  Número de cuotas al cierre del período 71.454,00 71.454,00 71.454,00 Saldo al inicio del periodo 79.652.103 57.154.627 Más: El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo 79.652.103 16.746.121 Más: Rendimientos generados del ejercicio/periodo 1.561.228 4.076.837 Menos: El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodo				
Más:Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024-16.200Menos:Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024Número de cuotas al cierre del período71.454,0071.454,00Saldo al inicio del periodo79.652.10357.154.627Más:El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo-16.746.121Más:Rendimientos generados del ejercicio/periodo1.561.2284.076.837Menos:El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodoMenos:Gastos operativos del periodoMás o Menos:Marcaciones del periodoMás o Menos:Otros gastos e ingresos del periodo454.592-Saldo bruto al cierre del ejercicio81.667.92377.977.585Menos:Comisiones devengadas del periodo(184.746)	<b>Estado de</b> Por el perio	información financiera del total de cuotas del fondo do comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024		
Número de cuotas al cierre del período71.454,0071.454,00Saldo al inicio del periodo79.652.10357.154.627Más:El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo-16.746.121Más:Rendimientos generados del ejercicio/periodo1.561.2284.076.837Menos:El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodoMenos:Gastos operativos del periodoMás o Menos:Marcaciones del periodoMás o Menos:Otros gastos e ingresos del periodo454.592-Saldo bruto al cierre del ejercicio81.667.92377.977.585Menos:Comisiones devengadas del periodo(184.746)		•	-	16.200
Saldo al inicio del periodo  Más: El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo  Más: Rendimientos generados del ejercicio/periodo  Menos: El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodo  Menos: Gastos operativos del periodo  Más o Menos: Marcaciones del periodo  Más o Menos: Otros gastos e ingresos del periodo  Saldo bruto al cierre del ejercicio  Menos: Comisiones devengadas del periodo  (184.746)	Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024		
Más:El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo-16.746.121Más:Rendimientos generados del ejercicio/periodo1.561.2284.076.837Menos:El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodoMenos:Gastos operativos del periodoMás o Menos:Marcaciones del periodoMás o Menos:Otros gastos e ingresos del periodo454.592-Saldo bruto al cierre del ejercicio81.667.92377.977.585Menos:Comisiones devengadas del periodo(184.746)	Número d	e cuotas al cierre del período	71.454,00	71.454,00
Más:El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo-16.746.121Más:Rendimientos generados del ejercicio/periodo1.561.2284.076.837Menos:El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodoMenos:Gastos operativos del periodoMás o Menos:Marcaciones del periodoMás o Menos:Otros gastos e ingresos del periodo454.592-Saldo bruto al cierre del ejercicio81.667.92377.977.585Menos:Comisiones devengadas del periodo(184.746)	Saldo al ini	cio del periodo	79.652.103	57.154.627
Más:Rendimientos generados del ejercicio/periodo1.561.2284.076.837Menos:El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodoMenos:Gastos operativos del periodoMás o Menos:Marcaciones del periodoMás o Menos:Otros gastos e ingresos del periodo454.592-Saldo bruto al cierre del ejercicio81.667.92377.977.585Menos:Comisiones devengadas del periodo(184.746)		•	-	16.746.121
Menos:Gastos operativos del periodo-Más o Menos:Marcaciones del periodo-Más o Menos:Otros gastos e ingresos del periodo454.592-Saldo bruto al cierre del ejercicio81.667.92377.977.585Menos:Comisiones devengadas del periodo(184.746)	Más:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1.561.228	4.076.837
Más o Menos:Marcaciones del periodoMás o Menos:Otros gastos e ingresos del periodo454.592-Saldo bruto al cierre del ejercicio81.667.92377.977.585Menos:Comisiones devengadas del periodo(184.746)	Menos:	El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodo	-	-
Más o Menos: Otros gastos e ingresos del periodo454.592-Saldo bruto al cierre del ejercicio81.667.92377.977.585Menos: Comisiones devengadas del periodo(184.746)	Menos:	Gastos operativos del periodo		-
Saldo bruto al cierre del ejercicio 81.667.923 77.977.585  Menos: Comisiones devengadas del periodo (184.746)	Más o Men	os: Marcaciones del periodo	-	-
Menos: Comisiones devengadas del periodo (184.746)	Más o Men	os: Otros gastos e ingresos del periodo	454.592	
	Saldo bruto	al cierre del ejercicio	81.667.923	77.977.585
Saldo neto al cierre del periodo         81.483.177         77.977.585		- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	Saldo neto	o al cierre del periodo	81.483.177	77.977.585

Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Gizmân Rodríguez Presidente de Directorio Caros Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

# **GanaCobertura**

#### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

#### a) Antecedentes y objetivo de la Sociedad

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra — Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B., Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La Sociedad tiene por objeto social, único y exclusivo, administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores, de 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

#### b) Antecedentes del Fondo de Inversión

La Sociedad tiene a su cargo la Administración de GanaCobertura — Fondo de Inversión Cerrado, el objetivo del Fondo es otorgar a los inversionistas un rendimiento atractivo en el largo plazo, mediante la estructuración de mecanismos de cobertura de operaciones de crédito del sector financiero.

En fecha 25 de abril de 2023 se resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Fondo de Inversión Cerrado denominado "GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado (GanaCobertura-FIC)" bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023, que será administrado por Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. Con fecha de inicio de operaciones el 22 de junio de 2023.

#### **NOTA 2 NORMAS CONTABLES**

#### 2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Fondo son preparados a valores históricos de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N°1296 de fecha 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entre ellas la Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, que aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo y las notas a los estados financieros. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 018/2008 de fecha 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma de Contabilidad N° 3 estados financieros a moneda constante ajuste por inflación) definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación, sin embargo, en fecha 8 de diciembre del 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad CTNAC mediante Resolución CTNAC N° 03/2020 suspende el ajuste por inflación.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI/N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año), el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Deberán exponer en forma acumulativa, en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el ejercicio. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que el administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

#### 2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado, asimismo en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad — CTNAC emitió la Resolución CTNAC Nº 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

#### 2.3 Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

# 2.4 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas de Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 6 siguiente.

#### 2.5 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

#### a. Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras, que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

# b. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6.86 por USD1.

# c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025 al 31 de diciembre de 2024, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según los siguientes criterios:

## i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

# **GanaCobertura**

#### ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa, establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

#### d. Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento
- ii. La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupones se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento Relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento Relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el órgano de supervisión son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

## e. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

#### f. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

# g. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

## h. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

# i. Obligaciones por operaciones bursátiles a largo plazo

Este grupo representa las obligaciones diversas de largo plazo, no incluidas en los restantes grupos del pasivo de la Entidad. Forman parte de este grupo las cuentas de: Documentos por pagar, Cuentas por pagar y Cargos devengados sobre documentos y cuentas largo plazo.

#### j. Patrimonio neto

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos, o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

El criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI - N° 018/2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

#### k. Resultado neto del período

El resultado neto del periodo del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

#### I. Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo por el servicio de administración a la Sociedad, reconociéndose por el método del devengado.

#### m. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

#### n. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

#### o. Ingresos no operacionales

En esta cuenta se registran los ingresos obtenidos en la gestión, originados por conceptos distintos o complementarios a la actividad principal de la Entidad, y distintos a los ingresos operacionales y financieros.

#### p. Gastos no operacionales

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en la gestión, originados por conceptos distintos o complementarios a la actividad principal de la Entidad, y distintos a los gastos operacionales y financieros

# **NOTA 3 - CAMBIOS EN LA POLITICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existieron cambios en las políticas y prácticas contables. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

#### **NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se presentan activos sujetos a restricciones.

#### NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

#### a. Disponible

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Banco Ganadero S.A. Moneda Nacional	10.066.687	7.481.870
	10.066.687	7.481.870
	=====	=====

#### b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Valores emitidos por entidades financieras nacionales Valores emitidos por empresas no financieras Nacionales	60.064.155 18.194.946	60.344.08 15.487.35
	78.259.101	75.831.43
	======	=====



El saldo al 30 de junio de 2025 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País", Bonos a largo plazo y pagares bursátiles emitidos por "Entidades no Financieras del País".

#### c. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	567.005	815.732
	567.005	815.732

#### d. Documentos y cuentas por pagar largo plazo

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Provisiones de cartera de crédito coberturada	(7.409.616)	(4.105.252)
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	-	(371.684)
Cuentas por pagar a largo plazo MN	-	-
	(7.409.616)	(4.476.936)
	======	======

#### e. Ingresos y gastos Financieros

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Ingresos Financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	-	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	358.166	254.006
Ganancia valoración de cartera de inversiones Bursátiles	728	1.072
Otros ingresos financieros	26.703	54.643
	385.597	309.721
	====	====
Gastos Financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(3.010)	(1.215)
	(3.010)	(1.215)
	=====	=====

# f. Gastos operacionales y Gastos de administración

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Gastos de administración		
Otros gastos de administración	-	-
	-	-
	===	===
Gastos operacionales	(104.746)	(217 220)
Gastos por administración y custodia Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(184.746)	(217.228)
dastos operativos de los rondos de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
	(184.746)	(217.228)
	=====	=====

## g. Ingresos y gastos no operacionales

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
Ingresos no operacionales		
Ingresos por Cobertura de Créditos	567.005	668.391
	567.005	668.391
Gastos no operacionales	====	====
Gasto por provisiones de cartera de crédito coberturada	(495.000)	(318.715)
	(495.000) =====	(318.715)

## NOTA 6 - PATRIMONIO NETO

El patrimonio del Fondo será autónomo y separado del patrimonio de la Sociedad Administradora. La contabilidad del Fondo será llevada por la Sociedad Administradora de manera separada a la suya.

Se establece el patrimonio del Fondo hasta un monto de Bs100.000.000.- (Cien millones 00/100 bolivianos) dividido en 100.000 (Cien mil) Cuotas de Participación, denominadas en bolivianos, cada una con Valor Nominal de Bs1.000.- (Un mil 00/100 bolivianos). Las Cuotas se dividen en dos series: 10.000 (Diez mil) Cuotas de la Serie A y 90.000 (Noventa mil) Cuotas de la serie B.

Para el cálculo del valor de cuota, se procederá según lo dispuesto en el Artículo 1, Sección 7, Capítulo V, del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) de ASEI

En el Artículo 33 del Reglamento Interno del Fondo describe el procedimiento de cálculo del valor de cuota por serie como sigue:

A fin de asignar la Cartera Neta del Fondo de Inversión (CNF) y conforme a las condiciones de cada serie de Cuotas, se seguirá el orden de prelación de pago (funcionamiento de la subordinación) mediante la metodología secuencial de pagos en cascada de acuerdo con lo siguiente:

```
Cartera Neta del Fondo de Inversión (CNF)
(-) Aporte de Capital de la Serie B (APC Serie B)
Saldo para Dist. Capital Serie A (SPDC Serie A)
(-) Aporte de Capital de la Serie A (APC Serie A)
Saldo para Dist. Rend. BASE serie B (SPDR Serie B)
(-) Rendimiento Base a la Serie B (RB Serie B)
Saldo para Dist. Rend. BASE serie A (SPDR Serie A)
(-) Rendimiento Base a la Serie A (RB Serie A)
Saldo para Dist. Rend. Variable serie A y B (RV)
```

#### Donde:

CNF: Es la Cartera Neta del Fondo

**APC Serie B:** Aporte de Capital de la Serie B. Es el monto menor entre: i) Aporte de Capital Serie B o ii) el monto de la CNF.

**APC Serie A:** Aporte de Capital de la Serie A. Es el monto menor entre: i) Aporte de Capital Serie A o ii) el monto del SPDC Serie A.

**RB Serie B:** Es el Rendimiento Base para la serie B. Es el monto menor entre: i) SPDR Serie B o ii) el monto que resulte de aplicar el APC Serie B multiplicado por la Tasa Base Mínima Serie B (TBM Serie B). La TBM Serie B anual será el 5%

**RB Serie A:** Es el Rendimiento Base para la serie A. Es el monto menor entre: i) SPDR Serie A o ii) el monto que resulte de aplicar el APC Serie A multiplicado por la Tasa Base Mínima Serie A (TBM Serie A). La TBM Serie A anual será el 8%.

**RV:** Es el monto para la distribución de los rendimientos variables a ambas series, la cual se distribuirá proporcionalmente en función a los aportes realizados.

El cálculo del valor de cuota (VC) por serie será de la siguiente manera:

#### Serie A:

VC Serie A =  $\frac{APC \text{ Serie A + RB Serie A+ RV Serie A}}{Numero de Cuotas Serie A}$ 

#### Serie B:

VC Serie B = APC Serie B + RB Serie B+ RV Serie B Numero de Cuotas Serie B

#### NOTA 7 - RESULTADOS GENERADOS EN EL PERIODO

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la circular SPVS/IV/DI - N° 018/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas" los rendimientos positivos o negativos del período hasta el día hábil del mes siguiente".

En este Fondo, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo con lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/-DI-N° 018/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil siguiente de cada mes.

El resultado del ejercicio terminado 30 de junio de 2025 y 2024:

	2025 <u>Bs</u>	2024 Bs
Ingresos financieros	385.597	309.721
Gastos financieros	(3.010)	(1.215)
Margen operativo y financiero	382.587	308.506
Gastos operacionales	(184.746)	(217.228)
Gastos de administración	-	-
Resultados operacionales	197.841	91.278
Ingresos no operacionales	567.005	668.391
Gastos no operacionales	(495.000)	(318.715)
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-
Resultado del periodo	269.846	440.954
	====	=====

# **GanaCobertura**

#### NOTA 8 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs6,86. No se realizaron operaciones en dólares norteamericanos.

#### NOTA 9 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existían bienes gravados ni de disponibilidad restringida en el Fondo

#### **NOTA 10 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del Fondo.

#### **NOTA 11 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**

#### a) Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N° 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-4 adjunto a dicha Circular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

#### b) Situación tributaria

Las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) del Artículo 5° del D.S. N°27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

#### **NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2025, hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.

Adolfo Gizman Rodríguez Caros Juan Arnold S residente de Directorio Gerente Genera Wilfredo Chacón Argandona **Síndico** 



	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5.a	72.557.930	159.369.193
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	29.691.855	2.025.801
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	5.c	52.466.370	51.284.767
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta publica	5.d	62.696.194	
Total activo corriente		217.412.349	212.679.761
Total activo		217.412.349	212.679.761
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE			
TOTAL PASIVO		-	-
FONDO NETO			
Aportes en cuotas de participación	6	216.531.052	211.952.056
Resultado del periodo		881.297	727.705
Total del patrimonio neto		217.412.349	212.679.761
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		217.412.349	212.679.761

Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Guzman Rodríguez Presidente de Directorio

Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (cifras expresadas en bolivianos)

**Gan**Anticipo

<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
5.e	951.604	-
	(2.126)	<u> </u>
	949.478	-
5.f	(68.181)	-
	<u> </u>	
	881.297	_
	-	-
	-	-
	-	-
<u> </u>		
_	881.297	-
	5.e 	Bs 5.e 951.604 (2.126) 949.478 5.f (68.181) - 881.297

Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Gozmán Rodríguez Presidente de Directorio Caros Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico



	Aportes en cuotas de participación	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs
Compra de cuotas del 12 de septeimbre al 31 de diciembre de 2024	210.100.000	1.852.056	211.952.056
Rescate de cuotas del 12 de septiembre al 31 de diciembre de 2024	1.050.050	-	-
Capitalización de rendimientos del periodo	1.852.056	(1.852.056)	
Resultado del periodo		727.705	727.705
Saldo al 31 de diciembre de 2024	211.952.056	727.705	212.679.761
Compra de cuotas al 30 de junio de 2025	-	3.851.291	3.851.291
Rescate de cuotas del 30 de junio de 2025	-	-	-
Capitalización de rendimientos del periodo	4.578.996	(4.578.996)	-
Resultado del perido	-	881.297	881.297
Saldo al 30 de junio de 2025	216.531.052	881.297	217.412.349

Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Greman Rodríguez Presidente de Directorio Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon
Contador General
CASC 5976

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (cifras expresadas en bolivianos)

# **Gan**Anticipo

	Nota	2025	2024
		Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado del periodo	7	881.297	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro			
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		881.297	-
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		<u> </u>	
Flujo neto en actividades de intermediación		-	-
Actividades de inversión			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(27.666.054)	-
Inversiones en operaciones de reporto		-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial		(1.181.603)	-
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta publica		(62.696.194)	<u>-</u>
Recursos netos por actividades de inversión		(91.543.851)	-
Cuotas de participación pagadas		-	-
Rescate de cuotas de participación		-	-
Rendimientos en actividades de inversión		3.851.291	<del>-</del>
Flujo neto en actividades de financiamiento		3.851.291	-
Aumento (Disminución) de fondos durante el periodo		(86.811.263)	-
Disponibilidades al inicio del periodo		159.369.193	<u>-</u>
Disponibilidades al cierre del periodo		72.557.930	<u>-</u>

Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Gleman Rodríguez Presidente de Directorio Caros Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona Síndico

# ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en bolivianos)



		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Estado de obteno	ción del valor de cuota al 30 de junio de 2025 y 2024	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
	Valor de la cartera	144.854.419	-
Más:	Efectivo en ME	-	-
Más:	Efectivo en MN	72.557.930	-
Más:	Devengamiento de Títulos Dados en Reporto	-	_
Más:	Saldos de Operaciones de Venta en Reporto	-	-
Más o menos:	Otros	-	-
Más o menos:	Marcaciones del periodo	<u>-</u>	-
Total cartera bru	ta	217.412.349	-
Menos:	Comisiones	(2.398)	-
Total cartera net	a	217.409.951	-
Cartera Neta Serie	A	217.409.951	-
Número de Cuotas	Vigentes Serie A	2.101,00	-
Valor de cuota Seri	ie A	103.479,27244	-
Estado de inform	ación financiera del total de cuotas del fondo		
por el período com	prendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024		
	Número de cuotas al inicio del periodo	-	-
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024	2.101,00000	-
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024	· -	-
	Número de cuotas al cierre del período	2.101,00000	-
	Saldo al inicio del periodo	-	-
Más:	El saldo total de compras de cuotas del ejercicio/periodo	212.679.761	-
Más:	Rendimientos generados del ejercicio/periodo	3.851.291	-
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio/periodo	-	-
Menos:	Gastos operativos del periodo		
Más o Menos:	Marcaciones del periodo	-	-
Más o Menos:	Otros gastos e ingresos del periodo	949.478	-
	Saldo bruto al cierre del periodo	217.480.530	-
Menos:	Comisiones devengadas del periodo	(68.181)	-
	Saldo neto al cierre del periodo	217.412.349	-

Las notas de 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Adolfo Guzmán Rodríguez Presidente de Directorio Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona **Síndico** 

# **GanAnticipo**

#### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

#### a) Antecedentes y objetivo de la Sociedad

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra — Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B., Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La Sociedad tiene por objeto social, único y exclusivo, administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores, de 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

## b) Antecedentes del Fondo de Inversión

La Sociedad tiene a su cargo la Administración de GanAnticipo — Fondo de Inversión Cerrado, el objetivo del Fondo es invertir, por cuenta y riesgo de los Participantes, principalmente en operaciones de adquisición de Acreencias Comerciales (cuentas por cobrar) de pequeñas y medianas y grandes empresas ("Proveedores") por la provisión de bienes y prestación de servicios, realizados a crédito a Grandes Empresas compradoras, asumiendo el riesgo de la Gran Empresa compradora y tomando ventaja del arbitraje de tasas.

En fecha 19 de julio de 2024 se resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Fondo de Inversión Cerrado denominado "GanAnticipo Fondo de Inversión Cerrado (GanAnticipo-FIC)" bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GNP-001/2024, que será administrado por Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de septiembre de 2024.

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

#### 2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Fondo son preparados a valores históricos de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N°1296 de fecha 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía, así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entre ellas la Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, que aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo y las notas a los estados financieros. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 018/2008 de fecha 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma de Contabilidad N° 3 estados financieros a moneda constante ajuste por inflación) definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación, sin embargo, en fecha 8 de diciembre del 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad CTNAC mediante Resolución CTNAC N° 03/2020 suspende el ajuste por inflación.
- De acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DI/N° 24/2009 en fecha 21 de abril de 2009, los estados financieros auditados deberán presentar el Estado de Resultados con dictamen de Auditoría Externa correspondiente al cierre de gestión (31 de diciembre de cada año), el resultado del último mes de la gestión (del 1ro al 31 de diciembre), en concordancia con la carta Circular SPVS/IV/DI N° 018/2008 del 14 de marzo de 2008. Deberán exponer en forma acumulativa, en las notas que acompañen a los estados financieros, los resultados capitalizados durante el ejercicio. De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que el administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

#### 2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado, asimismo en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad — CTNAC emitió la Resolución CTNAC Nº 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

#### 2.3 Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

# 2.4 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas de Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota según se describe en la Nota 6 siguiente.

#### 2.5 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

#### a. Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras, que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

#### b. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6,86 por USD1.

# c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Al 30 de junio de 2025, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según los siguientes criterios:

## i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

# **GanAnticipo**

#### ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor"
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa, establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

#### d. Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento
- ii. La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupones se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento Relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento Relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el órgano de supervisión son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

#### e. Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

# f. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada eiercicio.

## g. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función a los impagos de las inversiones de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

En el caso de Acreencias Comerciales cedidas al Fondo, las previsiones indicadas se aplicarán con relación al impago de las mismas, por parte de la Gran Empresa Compradora.

El Fondo ya no invertirá en Acreencias Comerciales de proveedores, cuando las Grandes Empresas Compradoras, en dichas operaciones, entren en situación de impago.

#### h. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

#### i. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

Este grupo representa las obligaciones diversas de largo plazo, no incluidas en los restantes grupos del pasivo de la Entidad. Forman parte de este grupo las cuentas de: Documentos por pagar, Cuentas por pagar y Cargos devengados sobre documentos y cuentas largo plazo.

#### i. Patrimonio neto

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos, o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

El criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI - N° 018/2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

#### k. Resultado neto del período

El resultado neto del periodo del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

#### I. Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo por el servicio de administración a la Sociedad, reconociéndose por el método del devengado.

#### m. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

#### n. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

## o. Ingresos no operacionales

En esta cuenta se registran los ingresos obtenidos en la gestión, originados por conceptos distintos o complementarios a la actividad principal de la Entidad, y distintos a los ingresos operacionales y financieros.

## p. Gastos no operacionales

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en la gestión, originados por conceptos distintos o complementarios a la actividad principal de la Entidad, y distintos a los gastos operacionales y financieros

## **NOTA 3 - CAMBIOS EN LA POLITICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

#### **NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de junio de 2025 no se presentan activos sujetos a restricciones.

# NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

## a. Disponible

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

2025 <u>Bs</u>	2024 <u>Bs</u>
72.557.930	159.369.19
72.557.930	159.369.19
=====	====

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(cifras expresadas en bolivianos)

# **Gan**Anticipo

#### b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

2025	2024
Bs	Bs
29.691.855	2.025.801
29.691.855	2.025.801
	<b>Bs</b> 29.691.855

Al 30 de junio de 2025 corresponden a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del país".

#### c. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

2023	2024
Bs	Bs
52.466.370	51.284.767
52.466.370	51.284.767
	<b>Bs</b> 52.466.370

#### d. Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública:

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Pagarés de emisión privada a corto plazo	43.014.601	-
Acreencias Comerciales sin oferta pública Facturas	19.681.593	-
	62.696.194	

#### e. Ingresos y gastos Financieros

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos Financieros		
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	212.200	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonio	240.813	-
Ganancia valoración de cartera de inversiones Bursátiles	694	-
Otros ingresos financieros	497.897	-
	951.604	-
· ·		
Gastos Financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(2.126)	-
·	(2.126)	
·		

#### f. Gastos Operacionales

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024	
	Bs	Bs	
Gastos Operativos			
Gastos por administración y custodia	(68.181)	-	
	(68.181)		

# NOTA 6 - PATRIMONIO NETO

El patrimonio del Fondo será autónomo y separado del patrimonio de la Sociedad Administradora. La contabilidad del Fondo será llevada por la Sociedad Administradora de manera separada a la suya.

Se establece el patrimonio del Fondo hasta un monto de Bs350.000.000.- (Trescientos cincuenta millones 00/100 bolivianos) dividido en 3.500 (Tres mil quinientas) Cuotas de Participación, denominadas en bolivianos, cada una con Valor Nominal de Bs100.000.- (Cien mil 00/100 bolivianos). Las Cuota de participacion se divide en una serie única: 100.000 (Cien mil).

Para el cálculo del valor de cuota, se procederá según lo dispuesto en el Artículo 1, Sección 7, Capítulo V, del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) de ASFI.

En el Artículo 50 del Reglamento Interno del Fondo describe el procedimiento de cálculo del valor de cuota de participacion como sigue:

La valorización del Fondo se realizará en forma diaria, incluyendo los sábados, domingos y feriados, desde el día en que GanaSafi S.A. reciba el aporte de los Participantes. El valor de la Cuota de Participación se determinará aplicando la siguiente fórmula:

## V= (VC+LQ+OA-CG-PP-OB)

Donde:

V: Valor Cuota

**VC:** Valor de la cartera del día valorada según la Norma de Valoración vigente o lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo para el caso de activos que no estén inscritos en el Registro del Mercado de Valores de ASFI y/o la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**LO:** Liquidez, que comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.

**OA:** Otros activos, que comprende pagos anticipados y otros activos.

**CG**: Comisiones y Gastos del día, que comprende remuneraciones percibidas y los gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión y/o a los Participantes conforme a lo previsto en el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y el presente Reglamento Interno.

PP: Premios devengados por pagar por operaciones de venta en Reporto.

**OB:** Otras obligaciones, que comprende préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

NC: Número de Cuotas de Participación vigentes del día.

#### NOTA 7 - RESULTADOS GENERADOS EN EL PERIODO

En fecha 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la circular SPVS/IV/DI - N° 018/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas" los rendimientos positivos o negativos del período hasta el día hábil del mes siguiente".

En este Fondo, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo con lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/-DI-N° 018/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil siguiente de cada mes.

El resultado generado durante el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

2025

2024

	Bs	Bs
Ingresos financieros	951.604	-
Gastos financieros	(2.126)	-
Margen operativo y financiero	949.478	-
Gastos operacionales Gastos de administración	(68.181)	- -
Resultado operacional	881.297	-
Ingresos no operacionales	-	-
Gastos no operacionales	-	-
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>-</u>	-
Resultado neto período	881.297	-

## NOTA 8 - POSICIÓN EN MONDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs6,86. No se realizaron operaciones en dólares norteamericanos.

#### **NOTA 9 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existían bienes gravados ni de disponibilidad restringida en el Fondo

# NOTA 10 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros del Fondo.

## **NOTA 11 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**

# a) Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N° 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se elabora conforme al Anexo FI-4 adjunto a dicha Circular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(cifras expresadas en bolivianos)



#### b) Situación tributaria

Las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del Artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) del Artículo 5° del D.S. N° 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

# **NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2025, hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.

Adolfo Gjizmán Rodríguez

rios Juan Arnold Saldia Gerente General Wilfredo Chacón Argandona
Síndico